

EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

CLAMA, CLAMA SIEMPRE Y LOGRARÁS TU INTENTO.—C. DE BURGOS

Año VIII.

Avisos especiales

COMISARIA GRAL. DE INMIGRACION
MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 124, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo menor que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, u otra condición cualquiera.

La Comisaría General transporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados hasta los puntos en que llegue el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

El Comisario Gral. de Inmigración.

MIGUEL NAVARRA Y C.

Participamos a nuestros favorecidos que acabamos de recibir un nuevo surtido de almacén y ferretería. A pesar del aumento que han tenido algunos artículos en los derechos, seguiremos vendiendo a precios equitativos.

Pronto recibiremos una remesa de vino puro de uva, que tan buena aceptación ha tenido entre los inteligentes en la materia.

Las personas que tengan desconfianza por ser poco conocedoras del artículo, pueden someterlo a un análisis, y correrán los gastos de nuestra cuenta, siempre que resulte no ser vino legítimo de uva. El asunto vale la pena dadas las detestables composiciones que algunos fabricantes expenden al público con el nombre de vino.

Se facilitó dinero sobre hipoteca y cualquier otro objeto de valor.

Montevideo esquina Cebollati.

El Clamor Público

MINAS, MARZO 13 DE 1888

Cercos y veredas

Tal vez no haya un pueblo en toda la República, cuyos sus habitantes sean tan pocos como los de Minas; pero tampoco hay otro en que los mandatos de la autoridad sean tan eludidos por los que tienen el deber de acatarlos.

Por repetidas veces nos dirigimos a las Juntas E. Administrativas que han ido sucediéndose, instándolas a que, estrictamente cesadas a las facultades que les son inherentes, hiciéran cumplir ciertas disposiciones en vigencia, que por ciertas demasiado conocidas han quedado en desuso, figurando entre ellas la construcción de cercos y veredas.

En todo el pueblo no hay una sola calle que en días de lluvia sea transitible en toda su longitud, por la sencilla razón de saltar la vereda en muchas partes, sin más causa justificada que la voluntad de los propietarios que nunca han tenido escrupulos de rebelarse contra los mandatos de las autoridades encargadas de velar por el adelanto en todos sus manifestaciones ya morales ya materiales.

Y decimos que se rebelan, fundados en el caso omiso que muchos han hecho de las reiteradas órdenes que al respecto se han impartido, ignorando quizás que todo el que adquiere un solar ubicado dentro el perímetro del egido de un pueblo, contrae la obligación de construir cercos y veredas dentro un plazo demarcado, y que vencido este sin haber dado cumplimiento a tal compromiso, la Junta E. Administrativa tiene facultad para inutilizar el título de propiedad, siempre que el terreno hubiera salido del dominio fiscal y escriturarlo a favor de otro denunciante o comprador que se comprometa a cumplir el mandato expreso de la ley.

Ahora bien; dependiendo del cumplimiento de esta cláusula la legalidad del título, no nos explicamos el por que los poseedores han mostrado siempre tan remisos en acatarla, pero lo que más admira, es la falta de energía demostrada por las corporaciones municipales para hacerla cumplir, revelando así falta de buenos deseos para el cumplimiento de su ministerio.

Al hacer estas observaciones, no hemos echado en olvido una disposición legislativa al respecto, prorrogando por tiempo no demarcado el cumplimiento de tal deber; pero nosotros opinamos que ella fue parcial, aplicable solamente a algunos pueblos que, por circunstancias especiales quisieran favorecer los legisladores.

La construcción de cercos y veredas, más que necesaria es indispensable, y por consiguiente sería de desear que la nueva Junta E. Administrativa hiciera cumplir estrictamente y sin contemplaciones mal entendidas las disposiciones y leyes vigentes, aplicando a los que no presten acatamiento a sus edictos la espeluznante pena de expropiación de los sitios no cercados ni enveredados, y sino llame a licitación pública para su ejecución, y dado el caso de alguien se niegue a satisfacer el importe, vendrá en remate público los consabidos solares y con su producto abonarse los trabajos que ejecutara el contratista, dándose el remanente, si lo hubiere, al propietario moroso o insubordinado.

Hágalo así la Junta y realizará dos obras buenas a la vez; una proporcionando trabajo al jornalero, y la otra dando a la villa otro aspecto del que hoy tiene.

Variedades

Las siete estaciones

I

El tren partió lanzando la máquina un estridente silbido.

Yo iba en el tren, y el motivo de mi viaje lo referiré sencillamente.

Aquel día era Jueves Santo, el día más triste del año. Por las calles no se oía el sonido de los carruajes; los habitantes de la ciudad iban a pie, vestidos de luto, entrando y saliendo de los templos; y aquel silencio de muerte que impresionaba el oído, como aquel color negro impresionaba la vista, no eran lo más a propósito para hacerme variar de mi decisión.

Estaba resuelto a permanecer en la cama y no salir de casa.

Yo era entonces bastante despreocupado en materia religiosa. Como todos los jóvenes, no iba a misa más que cuando tenía novia y mi novia me citaba para las Calatravas. Había leído las obras de Voltaire, las novelas de Eugenio Sue y *La Vida de Jesús* por Er-

nesto Renan. ¡Teníame por excomulgado; envidiaba la gloria adquirida por aquellos autores y estaba pensando en imitarles escribiendo un libro contra la institución del matrimonio; y si este libro se vendía bien y el editor me lo pagaba mejor, me casaría con mi prima Julia, una buena muchacha que vivía en provincias.

Acerca de todas estas cosas estaba yo meditando y casi me decidía por no escribir nada y no casarme con nadie, cuando lloraron a la puerta de la escalera, y a poco de abrirse ésta, a la de mi habitación.

—Adelante, —grité sin moverme y algo mal humorado.

Porque eran las doce, hora en que todo Madrid dormía, en que los trabajadores comían, y en que yo tomaba el chocolate, pareciéndome de muy buen gusto aquel atraso en mi régimen alimenticio que me permitía disfrutar más tiempo de las dulzuras del sueño.

No era la consabida jícara puesta sobre el plato y éste sobre la mano de un brazo que a su vez pertenecía al cuerpo de la criada.

—¿Quién es? —pregunté alarmado viendo, si no las fisiones, la figura de un individuo que, no acostumbrado como yo estaba a la oscuridad, andaba a tientas por mi cuarto tropezando en la silla donde dejé mi ropa, pisando las botas que estaban al pie de la silla, mientras que con las manos extendidas parecía un magnetizado de las tinieblas.

—Abre por Dios el balcón o enciende un fósforo; ¡qué diantre! me parece que voy a romper algo, —exclamó el interpelado en su voz reconociéndome.

Opté por encender un fósforo y con él la vela para lo cual no tenía que levantarme de la cama.

—Tú por aquí a estas horas, —le dije, —qué ocurre?

—Me parece que no son horas intempestivas —me replicó estrechando mi mano, —son las doce.

—¡Así docel! —y tirando del cordón de la campanilla grité: —¡chocolate!

—Perdona chico, pero lo que es hoy pides pedir el almuerzo.

—Nunca almuerzo yo tan temprano.

—Es que vengo a buscarme y no sabes a la hora que volveremos.

—¡Caramba! ¿me necesitas imprescindiblemente? —pregunté con verdadera angustia. —Yo quería dormir un par de horas todavía.

—No es posible, levántate y ven conmigo.

—¿A dónde vamos?

—A recorrer las estaciones.

—¿Estás loco?

—Estoy en mi sano juicio. Vistete pronto.

—Opto porque las recorras tú solo. Te dejo en completa libertad.

—Imposible.

—Escucha, Gustavo, amigo mío, tengo sueño, déjame.

Gustavo sin responderme se dirigió al balcón, y con una cruelidad de que nunca le habría creído capaz, abrió las dos puertas de madera. Un rayo de sol penetró inmediatamente hasta mi cama.

Esto era ya demasiado.

—Pero ¿qué te has propuesto, hombre inicuo?

—Que te levantes y vengas a recorrer las estaciones.

Una idea luminosa cruzó por mi cerebro.

—Capitulemos, —dije, —yo haré lo que tú quieras, pero impongo una condición.

—¿Cuál?

—Es preciso que la aceptes sin saberla. Yo iré en cambio a donde tú vayas, puedes disponer de mí en absoluto por todo el día.

Gustavo se quedó pensativo. Despues riéndose con una sonrisa extraña, como si hubiera adivinado la estrategia de que iba a venir:

—Aceptado.

—Iremos a recorrer las estaciones.

—Justo.

—Pero tenemos que ir en coche.

—Está bien, —terminó tranquilamente.

Iremos en coche.

Me quedé estupefacto.

Por más que Gustavo pasaba con justicia por ser un hombre extraordinario cuya vida era un misterio, cuya influencia y superioridad sobre todos sus amigos se manifestó desde el primer día, yo esperaba que mi condición sería rechazada como un imposible.

Ir en coche en Jueves Santo estaba prohibido de orden del Excmo. señor Gobernador civil.

Así se lo manifesté a Gustavo y volviendo a sonreírse me contestó:

—Iremos en coche.

No tuve más remedio que vestirme.

Poco tiempo después salimos de mi casa, y sin pronunciar palabra me dejé guiar por Gustavo.

—Dónde está el coche, —pregunté viendo que andábamos demasiado.

—Vamos a buscarlo.

Y tomó por la calle de Bailén, siguiendo hasta el cuartel de San Gil, bajando por el paseo de San Vicente, hasta llegar a la estación del Norte.

—¿Estás loco? —exclamé deteniéndome.

—Vamos a emprender un viaje.

—Vamos a recorrer las estaciones, —me respondió apoderándose de mi brazo y haciendo que penetrara a viva fuerza en el salón de espera.

—Voy a tomar los billetes, —dijo en seguida. —No tengas cuidado y quedárselo todo de mí.

Me parecía estar soñando. Cuando me quedé solo, miré a mi alrededor para estudiar la fisonomía de mis compañeros de viaje.

Eran seis nada más. Uno de ellos un ministro de la corona, otro un usurero que en cierta ocasión me prestó una pequeña suma y a quien por esto conocí en seguida, la vecina del principal de mi casa una mujer muy guapa, que gozaba de gran fama en el mundo galante, un individuo que en cuanto le viére se acercó a mí y con descompuesto tono me dijo:

—Oiga V., tengo yo monos en la cara.

—Caballero, V. dispense.

—Es que a mí no me mira nadie que no me conozca.

—Ahora que te conozco a V. no te volveré a mirar; —Terminé haciendo un profundo saludo y retirándome para evitar una cuestión inútil.

Había otro sentado en un banco que me agració mucho más. Era un señor grueso, colorado, rebosando salud y que parecía tener buen apetito, porque todos sus bultos de mano eran cestas de comestibles entre cuyas tapas de mimbre salían, ora las patas de un pollo envuelto en un número de *La Correspondencia*, ora el cuello de una botella.

Y el último, era un ser alto, delgado, de color bliloso, cuyos ojos se fijaban con expresión de odio concentrado en el ministro de la corona.

Este se acercó a mí en seguida que me vi solo y me preguntó:

(Continuado)

Gacetilla

Una décima de Julian Oroncho. Bajo este epígrafe el apreciable colega *La Ida* dice lo siguiente:

Pocos de nuestros lectores, han de conocer, seguramente, el nombre y apellido que se leen en el epígrafe de estas líneas. Pero es también indudable, para nosotros, que ellos no merecen la oscultad relativa en que ya-
cen.

Decimos relativa porque nos referimos a todo nuestro país; pues Julian Oroncho no dejó de ser bastante conocido en el departamento del cual es oriundo y en que tiene fijada de antiguo su residencia.

Julian Oroncho es el seudónimo gauchesco de un bravo servidor de la patria, de un militar distinguido y pionero, retirado há tiempo en los dominios tranquilos de la vida privada, de donde sale, de vez en cuando sin embargo, y en son de ataque casi siempre, con una composición poética que hace las delicias de nuestros buenos paisanos y subleva las iras de aquellos a quienes él toma por blanco de sus justicieros dardos.

No hay en la pintoresca villa de Minas persona que no lo conozca, y por cierto que hay algunas que lo conocen demasiado.

Tallado en el molde de nuestros antiguos militares, el capitán don Honorio B. Juncal ha vivido en estas desprazadas épocas pasadas,—que en la legislatura política de Minas han tenido sus mejores representantes,—del lado de la justicia desamparada y de la honradez cívica perseguida.

Así, sus composiciones le han arrido ameno a los peligrosos oficios de los hombres que han desgobernado el departamento con la clínica irresponsabilidad de mandatarios del *llanero deterrado*.

«Una batida de perros», ó «Una domida de potros», composiciones originales e intencionadísimas de Julian Oroncho, le valieron a un paisano que las cantaba en la guitarra, prisión y persecuciones.

La maza de Juncal no es siempre la de la sierra, las columnas de *El Claror Público*, periódico de la localidad, registran también composiciones suyas, serias y sentidas, aun que mucho más escasas que las del otro general.

La que nos ha puesto la pluma en la mano, nos da idea plena del cantor que bebe sus inspiraciones en Ascasubi, Del Campo y Hernández; pero estamos seguros que ha de llamar, quien la lea, hermosa; y si alguien pudiese señalarle incorrecciones, no podrá menos de deleitarse ante la frescura, el colorido y el vigor de la pintura que nuestro noble amigo hace del tipo tradicional de nuestros campos con las pocas líneas de una déca:

Hasta aquí:

«Qué es el gauchito»—Es un pínsino Seguramente ignorable, Pero decidido a muerte De todo e ignorante humano. Orientado a provechármelo Es el mismo dende que la Si enojado es una fiar.

A aquél que a sus pueras llama, De su con, hogu y cima.

Aunque hinciente él duerme asuera.

Persecución. El domingo a la tarde voló en una de las calles que circunvalan la plaza, el curujue en que presidió la familia de don Caraciolo País, la cual solía completamente illesa, lo que mucho celebrábamos.

El Juego de la sortija. Mucha

animación reinó en las carreras de sortija habidas anteayer en la calle del 18 de Julio. Los corredores más afortunados fueron: Rogelio Ibargoyen, que sacó cuatro; Saturnino Aguirre hijo, otras cuatro; el Sr. Jefe Político dos; y el dentista Sr. Hill, una.

Balance. De la Asociación Española de Socorros Mútuos, correspondiente al mes de Febrero de 1888.

CAJA—INGRESOS	
Saldo anterior	\$ 935.28
Febrero 29—Cobrado por recibos	
atrasados	" 6.00
Cobrado por recibos de este mes	" 131.00
Cobrado por dos diplomas	" 6.00
Suma	\$ 1078.28
Nota—Quedan en Secretaría 5 recibos.	

CAJA—EGRESOS	
Febrero 29—Pagado al Médico Se-cretario y Andador, comprobantes 8, 9 y 10	\$ 65.00
Pagado por cuenta de Botica, comp. 11	" 13.50
Saldo para Marzo	" 999.78
Suma igual	\$ 1078.28
MOVIMIENTO DE SOCIOS	

Quedan del mes anterior	137
Matriculados	2
Borrados: con pise para otra hermana	1
Por falta de pago	1
Quedan	137

MOVIMIENTO CÍLICO

Enfermos asistidos en el mes	12
Bajas con pension	2
Altas con pension	0

Minas, Febrero 29 de 1888.

Miguel Navarra—Secretario.

Depositorios. Anúnciese el próxi-
mo enlace de las esbeltas señoritas Paulina Helguera y Claudia Corbo con los respecti-
vos caballeros Angel Sanchez Seijo y Loren-
zo Helguera, este último comerciante en Mon-
tevideo.

Cerro y cerro suministro cerro—Per-
sona que consideramos bien informada nos
asegura haber quedado sin efecto el acuerdo
celebrado días atrás por el cuerpo médico
local, referente a la asistencia gratuita que
había convenido prestar por turno a los po-
bres de solemnidad.

Ignoramos las causas que han dado origen
al desiderio, mas fueran ellas cuales fuesen
nunca alcanzará a borrar el mal efecto que
indudablemente causará la noticia tan pron-
tamente como sea del dominio público.

Concededores. Se nos pide la publica-
ción de lo siguiente:

«Pronto empezó Cristo a padecer. En la
calle de Maldonado hasta los serenos se han
perdido entre la oscuridad.

Desde ya queda abierta en esta imprenta
la solicitud lista de suscripción.

Añelinos. La prensa de Montevideo
consigna un gran escándalo seguido de un
doble crimen perpetrado en la Capital el
viernes último por Francisco Belén, hijo del
general cuáquero que asesinó a Flanand.

El consabido prójimo, digno émulo de su
padre, fuió al Cabildo el indicado día para
ver a un preso. Como el Comisario de Or-
denes viera asomar por debajo el saco de Belén
el caño de un arma de fuego, quiso de-
sarmarlo, pero el muy taimado dijo no en-
tregar sus armas a nadie y puso pies en pol-
vorosa, tomando la calle del Rincón y des-
pues la del 18 de Julio. Siguiéronle varios
empleados de policía sin lograr alcanzarlo.

En la Plaza de Cagancha interceptaron el pa-
so a Panchito un sargento de policía y un
guardia civil, a los que hizo rodar por el sue-
lo mortalmente heridos de bala. Siguió cu-
riendo el criminal hasta que en la esquina
Yaguarón detuvióle el capitán Castil y le
condujo a la comisaría. Al poco apareció el
padre en defensa de su perverso hijo, inso-
lentándose contra el que lo había prendido.

Nos hacemos un deber en recomendar di-
cho artículo, brárate hasta lo sumo, a la so-
ciedad miniana.

Suscripciones. Aceptamos gustosamente
la misión que nos confiere el Sr. Jefe Político
del Durazno, por medio de la nota siguiente:

Jefatura Política y de Policía del Departamento
del Durazno, 23 de Febrero de 1888.

Sensor Director de «El Claror Público»

Minas.

En todas las manifestaciones de la actividad humana, hay una que, por las excepcionales circunstancias de que se halla rodeada, ha merecido siempre desollar entre las demás, adornando la humanidad a aquellos que la practican, con una triple aureola de gratitud, de respeto y consideración.

Tal es la noble y honrosa carrera de las armas; y nada hay, en efecto, que sea más digno de admiración y respeto que el soldado ciudadano que, en los momentos crueles en que la independencia ó la libertad peligran, marcha abnegado al sacrificio, a fecundar el suelo de la patria con su sangre generosa.

Centinela del honor, guardián juramentado de las instituciones patrias, escribe con su sangre las páginas gloriosas de la historia nacional, y brillando un instante solamente como fugaz meteorito, el soldado y ciudadano, héroe y mártir, va a esconder su existencia en una tumba ignorada, sin aspirar siquiera a la póstuma gratitud de la humanidad.

Previo aviso, anticipado se preparan banquetes, para los cuales el establecimiento

el Gerente—José Carrion.

Avisos Diversos

RESTAURANT DEL PLATA

De Luis Sotller y C.

Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento uno de los mejores servidos en el pueblo, cuya cocina dirige el cocinero maestro en el ajo don Mateo Marro, se sirven comidas y cenas al gusto de los clientes y se llevan viandas a domicilio ya sea para familia ó persona sola.

Se halla en venta en casa del abogado firmado donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo etc. etc.

Isidro Helguera

Minas—Calle 18 de Julio 118—Minas

Venta a plazos

Fraccionada en solares de 25 varas de frente por 50 de fondo u a parte de la chafera de don Bautista Bodin, adyunta a la Estación Central del ferrocarril, desde la fecha se ponen en venta a plazos y al gusto del comprador, teniendo estos derechos a surtirse de agua de un rico manantial adyacente.

El encargado de la venta lo es su propietario.

AL PÚBLICO

La platería y joyería de D. Luis Denigris ha sido trasladada de la calle del 18 de Julio a la de Sarandí, n.º 110. Su propietario, resuelto a ocuparse exclusivamente en el ramo de platería, ha determinado vender al precio de factura el grande y rico surtido de alhajas de oro que posee, y las de plata con un poco más barato que en cualquier otro establecimiento.

En cuanto a composturas y fabricación de obra nueva, la platería de Denigris será siendo, como hasta el presente, la más equitativa en los precios, respondiendo a la vez por la solidez del trabajo y la ley del material.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, ENCONTRARÁN LAS PERSONAS QUE A EL CONCURRAN TODA CLASE DE COMODIDADES.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que acuden al nuevo Hotel.

NOTA—Se anuncia a los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Hotel de la Paz

DE GUADALUPE Y PUERTO

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

EN ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO, ENCONTRARÁN LAS PERSONAS QUE A EL CONCURRAN TODA CLASE DE COMODIDADES.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que acuden al nuevo Hotel.

NOTA—Se anuncia a los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Hotel de la Paz

DE GUADALUPE Y PUERTO

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, ENCONTRARÁN LAS PERSONAS QUE A EL CONCURRAN TODA CLASE DE COMODIDADES.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que acuden al nuevo Hotel.

NOTA—Se anuncia a los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Hotel de la Paz

DE GUADALUPE Y PUERTO

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, ENCONTRARÁN LAS PERSONAS QUE A EL CONCURRAN TODA CLASE DE COMODIDADES.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que acuden al nuevo Hotel.

NOTA—Se anuncia a los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Hotel de la Paz

DE GUADALUPE Y PUERTO

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO, ENCONTRARÁN LAS PERSONAS QUE A EL CONCURRAN TODA CLASE DE COMODIDADES.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que acuden al nuevo Hotel.

NOTA—Se anuncia a los troperos y más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Hotel de la Paz

